

Guía de Contenidos para Colaboración

Este acuerdo regula la colaboración entre ambas partes mediante la cual:
El creador de contenido realizará contenido promocional, a cambio de una estancia en Los Veleros.



Contenido a realizar por el creador de contenido: (OBLIGATORIO)

- **1 POST CARRUSEL:**

Compartido en el feed de las redes sociales pactadas.

Mostrar el interior de la estancia, el exterior, detalles...

La visita al complejo con especial énfasis en nuestras instalaciones.

REQUISITOS TÉCNICOS:

Mínimo 6 a 10 fotos.

Las imágenes deberán tener calidad suficiente
(nítidas, bien iluminadas, sin pixelado).

El alojamiento y la experiencia deben ser protagonistas.

- **1 VÍDEO CORTO:**

Compartido en el feed de las redes sociales pactadas.

Mostrar la experiencia en el Complejo Rural Los Veleros, ubicación, la estancia,
uso real del espacio, entorno, sensaciones (calma, naturaleza, desconexión...).

REQUISITOS TÉCNICOS:

Mínimo 30 segundos y máximo 90 segundos de duración.

Se recomienda voz hablada y/o texto en pantalla explicativo.

Edición mínima aceptable (cortes limpios, ritmo adecuado).

Formato vertical (9:16).

Buena iluminación y estabilidad de imagen.

- **6 STORIES DURANTE LA ESTANCIA (mínimo):**
Compartidas en Instagram (obligatorias). Opcional en el resto de redes.
Proponemos las siguientes ideas:
Llegada, primeras impresiones, momentos de la estancia, detalles del alojamiento, experiencia en el complejo, primera noche, planes en el pueblo...
REQUISITOS TÉCNICOS:
Etiquetar a @complejosveleros.
Añadir ubicación (ya sea Ontur o Los Veleros).
Contenido natural, espontáneo y estético.



Contenido en YouTube (si aplica)

En caso de que el influencer disponga de canal activo en YouTube y se acuerde su inclusión en la colaboración, se establecen las siguientes condiciones:

CONTENIDO:

Proponemos las siguientes ideas de lo que el vídeo debe incluir:

- Llegada al complejo
- Exterior del alojamiento (barcos o Casa Náutica)
- Recorrido por el interior (habitaciones, baño, zonas comunes)
- Detalles diferenciales del alojamiento
- Experiencia vivida (momentos reales, uso del espacio)
- Entorno natural de Ontur
- Sensaciones personales (recomendación / opinión)

DURACIÓN:

Proponemos las siguientes opciones:

- a. **Vlog completo:** mínimo 6 – 12 minutos
- b. **Cápsula dentro de vlog:** mínimo 2 – 4 minutos dedicados exclusivamente a Los Veleros

REQUISITOS TÉCNICOS:

Formato horizontal (16:9).

Imagen estable con buena iluminación y audio claro.

Edición mínima aceptable.

Mención verbal del Complejo Rural Los Veleros durante el vídeo.

En la descripción del vídeo añadir:

- Nombre del complejo
- Ubicación
- Enlace a la web



Sorteo y bases legales (si aplica)

En caso de que la colaboración incluya la realización de un sorteo, ambas partes acuerdan que el sorteo se regirá por unas bases legales específicas, que se adjuntan como **Anexo I** al presente contrato:

- El creador de contenido se compromete a comunicar el sorteo conforme a dichas bases y garantizar la correcta ejecución del sorteo.
- Complejo Rural Los Veleros será responsable de definir las condiciones del premio y fechas.



Requisitos para todo el contenido: (OBLIGATORIO)

- Etiquetar a **@complejosveleros** en todas las publicaciones (posts, reels, stories y vídeos).
- Añadir la ubicación del complejo (**Ontur – Los Veleros**) en cada publicación.
- Incluir de forma visible y clara la **indicación de colaboración** mediante términos como: #publi / #colaboración / #regalo / cualquier otra fórmula equivalente conforme a la normativa vigente.
- El contenido debe **reflejar fielmente el alojamiento** y no centrarse exclusivamente en el creador.
- El contenido deberá ser enviado previamente para validación por parte del Complejo Rural Los Veleros antes de su publicación. En caso de no cumplir con los requisitos, podrá solicitarse modificación.



Plazos de publicación

El creador de contenido se compromete a:

- Realizar las publicaciones correspondientes dentro de un **plazo de 7 a 15 días** tras la estancia.
- **Stories** durante la estancia.
- Enviar **el contenido previa publicación al Complejo Rural Los Veleros** para su aprobación y/o comentarios.



Entrega del material (OBLIGATORIO)

El creador de contenido se compromete a:

- Enviar las fotos y vídeos realizados previa filtración por su parte.
- Entregar material sin marcas de agua de programas de edición o similares.
- Calidad mínima adecuada en todo el contenido.



Cesión de derecho de imagen y cláusula de no eliminación

El creador de contenido autoriza al Complejo Rural Los Veleros a utilizar el contenido generado para redes sociales, campañas publicitarias, adaptaciones... Sin límite temporal a menos que el creador lo solicite a partir de 12 meses.

El contenido deberá permanecer publicado un mínimo de 12 meses.



Cancelación o incumplimiento de la colaboración

CREADOR DE CONTENIDO:

Si no publica dentro de los plazos establecidos o incumple alguno de los puntos establecidos, deberá compensar económicamente el valor equivalente de la estancia.

En caso de no poder acudir, deberá avisar al Complejo Rural Los Veleros con **un plazo mínimo de dos semanas**, a menos que sea un caso específico.

Anexo I - Bases legales sorteo



Empresa organizadora

COMPLEJO RURAL LOS VELEROS

Complejo Los Veleros SL

B01878826

Av. del Parque, 16, 02652, (Ontur, Albacete)

info@complejolosveleros.com

967 964 044



Detalles del sorteo

PUBLICACIÓN DEL SORTEO

El sorteo se llevará a cabo a través de una publicación en formato de vídeo corto (reel/tik tok) que publicará el creador de contenido en su cuenta ya sea de Instagram o TikTok, invitando como colaborador a la cuenta del Complejo Rural Los Veleros de esa red social.

DURACIÓN DEL SORTEO

1 semana desde el día de la publicación más 48h adicionales para obtener el ganador y anunciarlo.

PREMIO

- Una estancia en Los Veleros de 3 días / 2 noches
- 2 adultos + 2 niños o 2 adultos
- Alojamiento en uno de los barcos-apartamento (No Casa Náutica)
- Sujeto a disponibilidad del Complejo Rural Los Veleros

Anexo I - Bases legales sorteo



CONDICIONES DEL PREMIO

- No incluye transporte ni gastos adicionales
- No canjeable por dinero
- No transferible a terceros
- Sujeto a disponibilidad y calendario del Complejo Rural Los Veleros

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Para participar será necesario adjuntar los siguientes pasos en el copy de la publicación:

- Seguir la cuenta de Instagram o TikTok del Complejo Rural Los Veleros
- Seguir la cuenta de Instagram o TikTok del creador de contenido
- Dar "Me gusta" a la publicación del sorteo
- Comentar la publicación mencionando a un amigo tantas veces como quiera el usuario
- Para caso concreto de Instagram → EXTRA: compartir en stories para tener más oportunidad de ganar y vuelve a esta publicación y comenta "EXTRA"

Ejemplo de copy de publicación:

Gana una escapada de 3 días y 2 noches para 4 personas en uno de los barcos - apartamentos en @losvelerosontur

Los requisitos son muy sencillos:

Dar like a esta publicación

Sigue a las cuentas @losvelerosontur + @creadordecontenido

Etiqueta en comentarios a un amig@ tantas veces como quieras

Guarda esta publicación

EXTRA: COMPARTE EN STORIES para tener más oportunidad de ganar y vuelve a esta publicación y comenta EXTRA.

El ganador se anunciará las próximas 48h posteriores a la fecha de finalización del sorteo

El sorteo finaliza el día XX de MES a las 23:59h

➔ El ganador tendrá 10 días para responder a nuestros mensajes.

Para más detalles y bases legales contacta con @losvelerosontur

Anexo I - Bases legales sorteo



RESOLUCIÓN DEL SORTEO

El **creador de contenido** se compromete a:

- Realizar la selección del ganador de forma aleatoria mediante una herramienta externa entre todos los participantes que cumplan los requisitos
- Grabar el proceso de seleccionado para que quede constancia y enviar el vídeo al Complejo Rural Los Veleros
- Comprobar que el ganador cumpla los requisitos definidos
- Contactará por mensaje privado anunciándole que ha ganado y se ponga en contacto con el Complejo Rural Los Veleros a través de la red social correspondiente

Complejo Rural Los Veleros por su parte:

- Anunciará al ganador a través de stories en su cuenta de correspondiente etiquetando al ganador y al creador de contenido
- Contactará por mensaje privado con el ganador para definir la estancia

El **ganador** dispondrá de 10 días naturales desde la resolución y anuncio para responder y aceptar el premio.

- Si no responde en ese plazo, se seleccionará a un nuevo ganador, perdiendo el primero su derecho a premio sin oportunidad de reclamación.
- En caso de no poder acudir con la reserva realizada, el ganador deberá avisar al Complejo Rural Los Veleros con un plazo mínimo de dos semanas, a menos que sea un caso específico

PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales facilitados serán tratados conforme a la normativa vigente en protección de datos y únicamente para la gestión del sorteo.

Este sorteo no está patrocinado, avalado, ni asociado en modo alguno a la plataforma donde se realiza.

La participación en el sorteo implica la aceptación íntegra de estas bases legales.